



Gobernación de  
**Córdoba**  
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA Nº 00598

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE AYAPEL, BUENAVISTA, CHINÚ, CIÉNAGA DE ORO, COTORRA, LOS CÓRDOBAS, PUEBLO NUEVO, PUERTO ESCONDIDO, PUERTO LIBERTADOR, PURÍSIMA, SAN Pelayo, TIERRALTA, VALENCIA PERTENECIENTES A LA ETC CÓRDOBA, FOCALIZADOS EN EL PROGRAMA DE JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA (JEC) 2023

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL PROGRAMA JEC 2023

FECHA: 25 SEP 2023

Cordial saludo

En el marco del programa Jornada Escolar Complementaria JEC 2023 que desarrolla la entidad COMFACOR en los establecimientos educativos (EE) oficiales focalizados en los municipios no certificados pertenecientes a la ETC Córdoba, le corresponde a la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba y a los EE, de acuerdo con sus competencias, realizar las acciones para la tipificación o caracterización en el SISTEMA INTEGRADO DE MATRICULAS (SIMAT) de los 6540 estudiantes que se encuentran inscritos en los programas JEC para el año 2023.

Adicionalmente el Ministerio de Educación Nacional – MEN, requirió a la SED Córdoba, el diligenciamiento del formato del PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE TIEMPO ESCOLAR, en el cual se debe reportar, entre otros aspectos, la información del programa Jornada Escolar Complementaria JEC 2023 en la que se encuentra un "7. Reporte JEC 2023" en donde se debe plasmar los EE y el número de estudiantes según su sede educativa y grado de estudio que están en el programa.

En aras de atender los requerimientos arriba enunciados, se solicita de manera respetuosa a los señores rectores y directores rurales de los EE focalizados en el programa JEC 2023, para que a la mayor brevedad suministren la siguiente información:

- Indicar el **número de estudiantes según su sede educativa y grado de estudio** en el EE, que se encuentran inscritos en los módulos del programa JEC 2023 de COMFACOR, asignado al establecimiento educativo en la ETC Córdoba.

Para el suministro de la información solicitada, la SED Córdoba – Área Calidad Educativa ha dispuesto un aplicativo web para facilitar su entrega, como se indica a continuación:





000598

- **REPORTE DE LA INFORMACIÓN:**

La información solicitada se debe cargar entrando al siguiente links, que también se encuentra anexo a la presente Circular:

**<http://sedcor.000webhostapp.com/curcom/cursos.php?Dane=>**

Para el procedimiento de cargue de la información, siga las siguientes indicaciones:

1. Copiar y pegar el links en la barra de direcciones del navegador y colocarle después del signo igual (al final del links) **el número DANE del establecimiento educativo**. Darle ENTER para ingresar a la página.
2. La página le mostrará el (los) módulo(s) (cursos) del programa JEC de COMFACOR, que se están desarrollando en el establecimiento educativo con número Dane con el que realizó el ingreso.
3. Proceda a diligenciar la información de acuerdo con el (los) módulo(s) del programa JEC desarrollado en el EE. Recuerde que el cupo para cada módulo del programa JEC asignado al EE es de **30 estudiantes**.
4. En cada módulo del programa JEC asignado al EE, marque las SEDES en donde se esté desarrollando.
5. Luego de realizado el punto anterior, para cada módulo del programa JEC, escriba el **número de estudiantes según su sede y grado de estudio**. El aplicativo suma automáticamente el número de estudiantes hasta llegar al cupo de 30 estudiantes para el módulo del programa JEC respectivo.
6. Una vez haya completado el número de 30 estudiantes en cada uno de los módulos del programa JEC con las sedes y grados del EE, dele click en el botón ENVIAR

**Nota:** Tenga en cuenta que si un módulo del programa JEC que se desarrolla en el EE, no registra el cupo completo de 30 estudiantes, el aplicativo no permite su envío.

- **ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS FOCALIZADOS EN EL PROGRAMA JEC 2023**

Los EE de la ETC Córdoba, en donde se desarrolla el programa JEC 2023 por parte de COMFACOR se indican en el **ANEXO 1** de la presente Circular.

- **PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN**

El plazo para la entrega de la información es hasta el día **Martes 26 de septiembre de 2023**, por lo que se espera de parte de los rectores y directores rurales de los EE focalizados en el programa JEC 2023 la mayor disposición para atender este compromiso.





Gobernación de  
**Córdoba**

Ahora le toca al pueblo

000598

Para la entrega de información y atención a inquietudes, favor comunicarse con el funcionario Jorge Verbel Castañeda, celular 3126218900 correo: [jorge.verbel@cordoba.gov.co](mailto:jorge.verbel@cordoba.gov.co), del área de Calidad Educativa de la SED Córdoba.

Atentamente,

**LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental

Revisó y proyectó: Jorge Verbel. Profesional Universitario SED. *JV*

